

El Fénix de la libertad

(d) México: [s.n.], 1831-1834.

T. 1, no. 1-97 (7 dic. 1831 - 29 sept. 1832); 401 p.

T. 2, no. 1-215 (lo. oct. 1832 - 31 jul. 1833).

T. 3, no. 1-153 (lo. ago. - 31 dic. 1833).

T. 4, no. 1-155 (lo. ene. - 4 jun. 1834).

(Imp. de la calle de las Escalerillas a cargo de Agustín Guiol, 7 dic. 1831 - 29 sept. 1832; imp. por Ignacio Cumplido, lo. oct. 1832 - 4 jun. 1834).

30 x 21 cm. índice, alcances, suplementos y lista de libros militares.

La publicación apareció inicialmente los miércoles y sábados, pero a partir del 16 de julio de 1832 se publicó también los lunes; finalmente se convirtió en diario a partir del 7 de enero de 1833. Del 7 de diciembre de 1831 al 29 de septiembre de 1832 se imprimió a 2 columnas en 4 páginas y el lo. de octubre de ese año aumentó a 3 columnas sin variar el número de páginas. Como material complementario incluye un índice del tomo 3, suplementos, alcances y una lista de libros militares "de venta en la librería de Galván".

A partir del lo. de octubre de 1832 *El Fénix de la libertad* dejó de imprimirse en la imprenta de las Escalerillas debido a la necesidad de introducir mayor información y a que en dicho establecimiento no había "oportunidad de imprimirlo con la clase de letra que hoy comienza". En esta fecha se hizo cargo de los trabajos de impresión Ignacio Cumplido, cuyo local se hallaba en la calle de Zuleta número 14; el 14 de noviembre de 1833 la dirección de este impresor cambió a calle de los Rebeldes número 2, junto al colegio de San Juan de Letrán. Al principio la suscripción costaba 6 reales en la capital y 1 peso fuera de ella, franca de porte; el 7 de enero de 1833 su costo era de 2 pesos 4 reales las suscripciones locales, y 3 pesos 4 reales francas de porte las foráneas. Del 7 de diciembre de 1831 al 29 de septiembre de 1832 únicamente se recibían suscripciones en la capital en la Alacena frente al estanquillo del Portal de Agustinos; del lo. de octubre de ese mismo año en adelante recibió las suscripciones en la capital don Ignacio Cumplido y en los estados, los encargados. Se distribuyó en Guadalajara, Toluca, Guanajuato, Querétaro, Chalco, Puebla, Durango, Aguascalientes, Chihuahua, Hermosillo, Morelia, Zacatecas, San Luis Potosí, Veracruz, Oaxaca y Sombrerete.

Las obras consultadas hacen notar que los responsables de *El Fénix* fueron el ecuatoriano Vicente Rocafuerte, quien además fue su fundador, y Andrés Quintana Roo, Mariano Riva Palacio, Manuel Crescencio Rejón y Juan Rodríguez Puebla. Andrés Henestrosa señala, basado en el testimonio de Rocafuerte, que Quintana Roo y Manuel C. Rejón escribían artículos para el periódico y todo el trabajo del mismo recaía en Juan Rodríguez y el propio Rocafuerte, mientras que Mariano Riva Palacio estaba encargado de recoger las noticias de los tribunales y oficinas del gobierno. Se introdujeron comunicados de Lorenzo de Zavala, José Antonio Heredia, Antonio López de Santa Anna, Mariano Arista, Pedro María Anaya, Juan Álvarez y José Joaquín de Herrera. El periódico publicó anuncios sobre venta de casas, coches, libros, ropa francesa, perfumería y recetarios preventivos del cólera morbus; incluyó también avisos sobre espectáculos públicos como teatros, circos y corridas de toros; sobre oferta y demanda de servicios, entre los que figuran dentistas, clases de francés y música, así como el itinerario de entradas y salidas de barcos y avisos sobre administración de vacunas. El objetivo del periódico era hacer posible la libertad de imprenta y expresión, así como abogar por el triunfo de la república. Su fundador y redactor Vicente Roca fuerte fue un luchador incansable en contra del ministerio de Picaluga y otros

políticos conservadores como Mangino, Espinosa y Facio. También fue el más fuerte opositor al gobierno de Anastasio Bustamante, por lo que sufrió numerosos atentados, represiones y en 1832 la pérdida de su libertad alentada por Lucas Alamán. La persecución de que fue objeto Rocafuerte lo llevó a abandonar el país. Durante la administración de Valentín Gómez Farías, encargado del gobierno en ausencia de Santa Anna, se derogaron las leyes de represión en contra de la prensa, sin embargo *El Fénix* se mantuvo al margen de la política gubernamental. Fue partidario del gobierno santanista y en múltiples ocasiones alabó su obra política, a la que consideró un firme ejemplo de libertad y legalidad. Contó con las secciones: Exterior, Interior, Ejército y justicia, a las que después agregó Comunicado, Miscelánea, Editorial y Avisos. Reprodujo trabajos de otras publicaciones como El Registro trimestre y de periódicos europeos. Como ya quedó anotado, la publicación apareció en diciembre de 1831 y no en 1834, como señala Henry Lepidus. Cabe aclarar que algunos datos proporcionados por Lucina Moreno en tomo a la frecuencia presentan ligeros errores. El 30 de noviembre de 1833 apareció la despedida de los redactores, quienes no dan su nombre pero mencionan haberse hecho cargo de esa labor cuando la República Mexicana pasaba por graves problemas, no obstante manifiestan que su periódico siempre trató de defender los derechos del pueblo. El motivo que los separaba de la redacción de *El Fénix* era la urgencia de hacerse cargo de múltiples ocupaciones que ya reclamaban su presencia, por ello traspasaban el periódico a otras manos que llevarían la batuta a partir del 1.º de diciembre de ese año. Así dan su adiós no sin antes recomendar a los nuevos redactores como amigos de la libertad y poseedores de tiempo y disponibilidad para el diario. Se desconocen los nombres de dichos redactores, que cesaron sus trabajos el 4 de junio de 1834, fecha en que se despidieron agradeciendo a los suscriptores foráneos el favor de su aceptación y manifestaron el deseo de que continuase la publicación, agregando además que los "nuevos editores para comenzar sus trabajos, ya sólo esperan a que nosotros pongamos fin a nuestras tareas". Probablemente *El Fénix* siguió publicándose, no sabemos si en la capital o en los estados, pues a las frases anteriores agregan: "Este será, pues, el último número que se publique en el distrito". Las obras consultadas aseguran que dejó de aparecer en julio de 1834, pero ignoramos si esos ejemplares se hicieron en la capital o en los estados y desconocemos la responsabilidad de los mismos, ya que la colección de la Hemeroteca Nacional llega al número correspondiente al 4 de junio de 1834, fecha que coincide con la que marca el periódico La Sociedad en su recuento de periódicos aparecidos en la primera mitad del siglo XIX. Probablemente esa es la fecha de desaparición y las fuentes confundieron el mes de junio con julio, pues Lucina Moreno asienta como día de término el 4 de julio del año citado.

La miscelánea 30 contiene el número 24 del tomo 2.

And Noticia, p. 35.

Bib Mex, p.- 1.

Car Hem, 1024, 1770.

Cuarto centenario, p. 286, 294.

Charno Latin, p. 345-346.

Enc Mex, t. 11, p. 6325.

Estrada, José T. Periódicos y escritores del siglo M. *El Fénix de la libertad (1831-1834)*». En *Bbshcp*, 2a. época, no. 352 (1.º oct. 1966), p. 14-17.

Florstedt, Robert F. "Mora contra Bustamante". En *Historia mexicana*, v.

XII, no. 45 Jul.-sept. 1962) p. 41-51.

García HistLit, t. 2, p. 42-43.
Guerra Periodismo, p. 40-41.
Henestrosa Periodismo, p. 77, 110, 116-119, 137.
Lepidus Periodismo, p. 415.
Moreno CatLaf, 3012, 3189.
Novo 450, p. 147, 149-151.
Prieto Mem, p. 111.
Reyes Liberalismo, t. 2-3, v.p.
Reyna PreCensura, p. 10.
Ruiz 1857, p. 16-17.
Ruiz PPP, p. 41.
Torres Periodismo, p. 105.
Velasco Periodismo, p. 53.
Villaseñor Cumplido, p. 5-6.